

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### LA PUEBLA DE MONTALBAN

Informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de 4 de noviembre de 2009, la cuenta general de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio de 2007, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, los interesados podrán realizar las reclamaciones y reparos que consideren oportunos.

La Puebla de Montalbán 9 de diciembre de 2009.-La Alcaldesa (firma ilegible).

*N.º I.-13070*